



Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno amplía en 75,2 millones de euros el presupuesto destinado a recuperar el potencial productivo afectado por la dana

- Esta nueva dotación permitirá finalizar las obras ya en marcha de reparación de caminos rurales, infraestructuras de regadío y explotaciones agrarias
- Con esta segunda ampliación, el presupuesto destinado a estas actuaciones asciende a 322 millones de euros frente a los 193 millones iniciales para esta partida
- A esta cantidad se añaden los 198 millones de euros de las ayudas directas ya pagados al sector agrario dañado por la dana, por lo que el Gobierno invertirá 530 millones de euros para la reconstrucción

1 de septiembre de 2026. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, una segunda ampliación de crédito de 75.248.595 euros para finalizar las actuaciones de recuperación del potencial productivo agrario afectado por la dana de 2024.

La nueva dotación permitirá completar las obras ya iniciadas para la reconstrucción de caminos rurales, la recuperación de explotaciones agrarias y la reparación de infraestructuras de regadío en los municipios afectados de la Comunitat Valenciana y Castilla-La Mancha.

Con esta ampliación, el presupuesto destinado específicamente a estas actuaciones alcanza los 332 millones de euros frente a los 193 millones de euros de financiación inicial.

La magnitud de los daños ocasionados por la dana y la evolución de las obras de emergencia hicieron aflorar nuevos daños y necesidades que no pudieron ser identificados en las primeras evaluaciones. Esta circunstancia motivó una primera ampliación presupuestaria de 64 millones de euros y ha hecho necesaria

Nota de prensa



esta segunda ampliación de 75,2 millones de euros, con el objetivo de garantizar la reparación integral de las infraestructuras y explotaciones afectadas.

Las actuaciones son ejecutadas por la empresa pública Tragsa en el marco de las medidas urgentes aprobadas por el Gobierno para la reconstrucción y recuperación de las zonas afectadas por la dana.

MÁS DE 205 MILLONES DE EUROS EJECUTADOS

Hasta la fecha, el ministerio, además de los 198 millones de euros en ayudas directas al sector agrario dañado por la dana, ha ejecutado y pagado 205,2 millones de euros en la reconstrucción de caminos rurales, la recuperación de parcelas y la reparación de redes de regadío. De esta forma, la cantidad ya desembolsada por el Gobierno supera los 403 millones de euros, con una previsión, tras esta última ampliación, de llegar a los 530 millones de euros.

En concreto, ya se han reparado los caminos rurales de 48 términos municipales, con trabajos certificados por un importe de 74,5 millones de euros.

En materia de regadíos, se han ejecutado unos 60,6 millones de euros, que han permitido finalizar las actuaciones de reparación de 53 comunidades de regantes.

Por otra parte, en las explotaciones agrarias afectadas, se han reparado y finalizado las actuaciones en 4.339 parcelas, con una inversión ejecutada de 70,1 millones de euros.

Estas actuaciones permiten avanzar en la recuperación de la capacidad productiva de las explotaciones y de las infraestructuras agrarias dañadas por la dana, contribuyendo así a restablecer la actividad agrícola y rural.

